

**A**CTA NUM. 260 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2011. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EN SEGUIDA, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, E INVITADOS DE HONOR.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A RENDIR LOS HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.

ACTO SEGUIDO Y DE ACUERDO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO: DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**; DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**; DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**; DIP. JOVITA MORÍN FLORES, **REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**; DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, **REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE PRESENTE ANTE EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ORDENAMIENTO ANTES CITADO, HIZO USO DE LA PALABRA EL **DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DAR RESPUESTA EN TÉRMINOS GENERALES AL SEGUNDO INFORME PRESENTADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES, SE PROCEDIÓ A RENDIR HONORES A NUESTRA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS, PARA QUE ACOMPAÑARAN AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

C. DIP. SECRETARIO:

C. DIP. SECRETARIO:

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 260-LXXII-11- SO .  
MIÉRCOLES 12 DE OCT. DE 2011.**